

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 1 de 4

31.

Fecha: 2024/11/28

EVALUACIÓN FINANCIERA FASE – HABILITANTE

OBJETO:	“CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS DISPOSITIVOS DE UPS UNINTERRUPTIBLE POWER SUPPLY O SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) DE LA SEDE, SECCIONALES, EXTENSIONES PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”
----------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL	CIENTO SETENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$170.186.818,00) M/CTE.
----------------------------	---

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	CC/NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	CONSORCIO GYM UPS	N/A	\$139.045.378	\$165.464.000
2	M&M ENERGY SOLUTIONS SAS	900556510-6	\$121.995.378	\$145.174.500

2. OFERTAS RECHAZADAS

[La(s) propuesta(s) relacionada(s) a continuación se rechazan por incurrir en las causales de rechazo contempladas en los términos de la invitación:

NO.	PROPONENTE	CC/NIT	CAUSAL DE RECHAZO	OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

[La(s) oferta(s) recibida(s) no incurren en las causales de rechazo contempladas en los términos de la invitación.]

3. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE 1: CONSORCIO GYM UPS		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA-REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	Requisitos Financieros. Correo electrónico	El proponente CUMPLE ARENAS PRADA NORTON FERNANDO RUP de fecha 07 de noviembre del 2024. MARA DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S RUP de fecha 28 de octubre del 2024.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 2 de 4

		GRUPO EMPRESARIAL ARENAS CONSTRUCCIONES SAS RUP de fecha 26 de noviembre del 2024.
--	--	--

PROPONENTE 2: M&M ENERGY SOLUTIONS SAS		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA-REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE 2023.	Requisitos Financieros. Correo electrónico	El proponente NO CUMPLE RUP de fecha 18 de junio del 2024. En atención a los términos de referencia de la invitación, en su numera 5 REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES “El oferente persona natural o jurídica deberá presentar certificado del Registro Unico de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, el cual debe estar vigente, con el trámite de renovación adelantado en los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y cuya información a verificar se halle en firme. <u>La fecha de expedición de dicho certificado no puede ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre.</u> ”

4. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE	N°	1	NOMBRE DEL PROPONENTE CONSORCIO GYM UPS								
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO								
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL									
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 2.0	LIQ. = AC / PC ≥ 2.0 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE								
	Si LIQ. ≥ 2.0 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ. < 2.0 la propuesta será Inhabilitada.										
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICE DE LIQUIDEZ</th> <th>% EN PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grupo Empresarial Arenas Construcciones SAS</td> <td>4,81</td> </tr> <tr> <td>Mara Diseño y Construcción SAS</td> <td>INDETERMINADO</td> </tr> <tr> <td>Norton Fernando Arenas Prada</td> <td>1,37</td> </tr> </tbody> </table>	INDICE DE LIQUIDEZ	% EN PARTICIPACION	Grupo Empresarial Arenas Construcciones SAS	4,81	Mara Diseño y Construcción SAS	INDETERMINADO	Norton Fernando Arenas Prada	1,37
INDICE DE LIQUIDEZ	% EN PARTICIPACION										
Grupo Empresarial Arenas Construcciones SAS	4,81										
Mara Diseño y Construcción SAS	INDETERMINADO										
Norton Fernando Arenas Prada	1,37										

<p>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO</p> <p>$\leq 50\%$</p>	<p>NE = PT / AT $\leq 50\%$</p> <p>Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.</p>	<p>Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.</p>	<p>El proponente CUMPLE</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICE DE ENDEUDAMIENTO</th> <th>% PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grupo Empresarial Arenas Construcciones SAS</td> <td>5,9%</td> </tr> <tr> <td>Mara Diseño y Construcción SAS</td> <td>0,0%</td> </tr> <tr> <td>Norton Fernando Arenas Prada</td> <td>0,6%</td> </tr> <tr> <td>NE=</td> <td>5,9%</td> </tr> </tbody> </table>	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	% PARTICIPACION	Grupo Empresarial Arenas Construcciones SAS	5,9%	Mara Diseño y Construcción SAS	0,0%	Norton Fernando Arenas Prada	0,6%	NE=	5,9%
	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	% PARTICIPACION											
Grupo Empresarial Arenas Construcciones SAS	5,9%												
Mara Diseño y Construcción SAS	0,0%												
Norton Fernando Arenas Prada	0,6%												
NE=	5,9%												
<p>Si NE $\leq 50\%$ la propuesta será Habilitada. Si NE $> 50\%$ la propuesta será Inhabilitada.</p>													
<p>RAZÓN COBERTURA DE INTERESES</p> <p>≥ 1.0</p>	<p>R.I = U.O. / I ≥ 1.0</p> <p>Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses</p>	<p>Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.</p>	<p>El proponente CUMPLE</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RAZON COBERTURA DE INTERESES</th> <th>AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grupo Empresarial Arenas Construcciones SAS</td> <td>INDETERMINADO</td> </tr> <tr> <td>Mara Diseño y Construcción SAS</td> <td>18,8</td> </tr> <tr> <td>Norton Fernando Arenas Prada</td> <td>1,4</td> </tr> </tbody> </table>	RAZON COBERTURA DE INTERESES	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION	Grupo Empresarial Arenas Construcciones SAS	INDETERMINADO	Mara Diseño y Construcción SAS	18,8	Norton Fernando Arenas Prada	1,4		
	RAZON COBERTURA DE INTERESES	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION											
Grupo Empresarial Arenas Construcciones SAS	INDETERMINADO												
Mara Diseño y Construcción SAS	18,8												
Norton Fernando Arenas Prada	1,4												
<p>Si R.I ≥ 1.0 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.0 la propuesta será Inhabilitada.</p>													
<p>CAPITAL DE TRABAJO</p> <p>$\geq 100\%$</p>	<p>CT = AC – PC $\geq 100\%$ PO</p> <p>Donde, CT = Capital de trabajo. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente. PO = Presupuesto oficial estimado de la presente</p>	<p>Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.</p>	<p>El proponente CUMPLE</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITAL DE TRABAJO</th> <th>INDICE DE CAPITAL DE TRABAJO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grupo Empresarial Arenas Construcciones SAS</td> <td>\$240.440.000,00</td> </tr> <tr> <td>Mara Diseño y Construcción SAS</td> <td>\$269.708.627,00</td> </tr> <tr> <td>Norton Fernando Arenas Prada</td> <td>\$1.648.271.552,00</td> </tr> <tr> <td>CT =</td> <td>\$2.158.420.179,00</td> </tr> </tbody> </table>	CAPITAL DE TRABAJO	INDICE DE CAPITAL DE TRABAJO	Grupo Empresarial Arenas Construcciones SAS	\$240.440.000,00	Mara Diseño y Construcción SAS	\$269.708.627,00	Norton Fernando Arenas Prada	\$1.648.271.552,00	CT =	\$2.158.420.179,00
	CAPITAL DE TRABAJO	INDICE DE CAPITAL DE TRABAJO											
Grupo Empresarial Arenas Construcciones SAS	\$240.440.000,00												
Mara Diseño y Construcción SAS	\$269.708.627,00												
Norton Fernando Arenas Prada	\$1.648.271.552,00												
CT =	\$2.158.420.179,00												
<p>Si CT $\geq 100\%$ PO, la propuesta será Habilitada Si CT $< 100\%$ PO, la propuesta será Inhabilitada</p>													
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			CONCEPTO										
<p>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO</p> <p>$\geq 10\%$</p>	<p>R.P.= U.O. / P $\geq 10\%$</p> <p>Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio</p>	<p>Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.</p>	<p>El proponente CUMPLE</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO</th> <th>AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grupo Empresarial Arenas Construcciones SAS</td> <td>13,67</td> </tr> <tr> <td>Mara Diseño y Construcción SAS</td> <td>2,30</td> </tr> <tr> <td>Norton Fernando Arenas Prada</td> <td>1,48</td> </tr> <tr> <td>RP=</td> <td>15,97</td> </tr> </tbody> </table>	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION	Grupo Empresarial Arenas Construcciones SAS	13,67	Mara Diseño y Construcción SAS	2,30	Norton Fernando Arenas Prada	1,48	RP=	15,97
	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION											
Grupo Empresarial Arenas Construcciones SAS	13,67												
Mara Diseño y Construcción SAS	2,30												
Norton Fernando Arenas Prada	1,48												
RP=	15,97												
<p>Si R.P. $\geq 10\%$ la propuesta será Habilitada. Si R.P. $< 10\%$ la propuesta será Inhabilitada</p>													
<p>RENTABILIDAD DEL ACTIVO</p> <p>$\geq 5.0\%$</p>	<p>R.A= U.O. / A.T. $\geq 5.0\%$</p> <p>Donde, U.O. = Utilidad Operacional</p>	<p>Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el</p>	<p>El proponente CUMPLE</p>										

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2024-05-31
		PAGINA: 4 de 4

	A.T. = Activo Total	porcentaje de participación.	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	AFECTACION POR EL % DE PARTICIPACION
	Si R.A. ≥ 5.0% la propuesta será Habilitada. Si R.A. < 5.0% la propuesta será Inhabilitada.		Grupo Empresarial Arenas Construcciones SAS	12,32
			Mara Diseño y Construcción SAS	2,30
			Norton Fernando Arenas Prada	1,39
			R.A=	14,62

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a lo anterior, se establece que las propuestas presentadas en la Invitación **N°052** que tiene por objeto **“CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS DISPOSITIVOS DE UPS UNINTERRUPTIBLE POWER SUPPLY O SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) DE LA SEDE, SECCIONALES, EXTENSIONES PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.”** obtienen los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	NIT/CC	RESULTADO		
			HABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADO
1	CONSORCIO GYM UPS	N/A	X		
2	M&M ENERGY SOLUTIONS SAS	900556510-6		X	

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA

CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZÓN

Directora Financiera

Universidad de Cundinamarca

Proyectó: **ELKIN DUBAN ROMERO CARO**

Oficina de Dirección Financiera

31.